


PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD: MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	MC - 07 - 2023	
	PÁGINA	1 de 4	

El presente análisis se elabora, con el objeto de establecer el valor y condiciones básicas del Contrato, convenio y/o Presupuesto Oficial del mismo, en virtud de lo señalado en el Numeral 4 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 y Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Único Reglamentario No. 1082 de 2015; el cual se desarrolló en los siguientes términos:

1. DATOS GENERALES	
Fecha de emisión del Análisis:	20/11/2023
Elabora el Análisis:	SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION
Objeto de la contratación prevista:	ADQUISICION DE EXTINTORES, SEÑALIZACIÓN INDUSTRIAL Y DE ELEMENTOS PARA BRINDAR PRIMEROS AUXILIOS A FIN DE DOTAR LOS BOTIQUINES DE LA DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR.

En cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía, la corporación realizó el presente análisis sobre la necesidad de contratar la ADQUISICION DE EXTINTORES, SEÑALIZACIÓN INDUSTRIAL Y DE ELEMENTOS PARA BRINDAR PRIMEROS AUXILIOS A FIN DE DOTAR LOS BOTIQUINES DE LA DE LA CORPORACION CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA. teniendo en cuenta la información encontrada y en relación con las condiciones similares y particulares de contratación, esto con el fin de que los términos y condiciones que establezca la entidad sean adecuados y suficientes para la satisfacción de la necesidad.


De manera concreta se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- A) En el presente análisis se procedió a verificar la revisión histórica y comparativo de contratos celebrados por el Concejo en años anteriores con igual o similar objeto encontrando lo siguiente:

ENTIDAD	AÑO	NO. DE CONTRATO	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	CUANTÍA	DURACIÓN
CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA	2021	CMC-8-2021	MINIMA CUANTIA	PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS	COMPRVENTA DE DOS 2 BOTIQUINES TIPO A Y UN 1 BOTIQUIN TIPO B PARA EL CONCEJO DE MOSQUERA, CUNDINAMARCA, REGLAMENTARIOS SEGUN LA RESOLUCION NO. 0705 DE 2007 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA	\$954.000	10 DIAS
CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA	2019	CMC-5-19	MINIMA CUANTIA	PREVINIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS	ADQUISICION DE UN EXTINTOR CO2 Y MANTENIMIENTO Y RECARGA EXTINTORES EXISTENTES, COMPRA ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD, UN BOTIQUIN TIPO B Y LOS MEDICAMENTOS PARA DOTACION DEL BOTIQUIN TIPO A EXISTENTE EN Y PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA.	\$1.358.979	6 DIAS

También se tuvo en cuenta contratos celebrados por otras entidades con objetos similares, a saber:

ENTIDAD	AÑO	NO. DE CONTRATO	MODALIDAD CONTRATACIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	CUANTÍA	DURACIÓN
ALCALDÍA DE MOSQUERA	2023	CCV-013-2023	MINIMA CUANTIA	SYS SUMINISTROS EMPRESARIALES S.A.S	COMPRVENTA DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA PARA BOTIQUINES DE LA ALCALDIA DE MOSQUERA.	\$ 7.374.055	30 DIAS

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			 CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA
ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD: MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	MC - 07 - 2023	
	PÁGINA	2 de 4	

CUNDINAMARCA							
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - CHIA	2023	479-2023	Mínima Cuantía	PREVIENIENDO Y CONSTRUYENDO TRIVAR SAS	ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS, EXTINTORES, RECARGAS Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES, SEGUN NORMATIVIDAD VIGENTE PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTES DE CHIA	\$3.999.135	28 DIAS
CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA	2022	MC-014-2022	Mínima Cuantía	INDUSTRIAL DE EXTINCION SAS	REALIZAR LA RECARGA DE EXTINTORES, Y COMPRA DE ELEMENTOS DE GESTION DE RIESGOS PARA LAS INSTALACIONES A CARGO DEL CENTRO CULTURAL BACATA DE FUNZA	\$6.067.334	2 MESES Y 20 DIAS
PERSONERIA DE FUNZA	2022	MC-012-2022	Mínima cuantía	DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DEL CARIBE S.A.S.	ADQUISICION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA EL CORRECTO ACOMPAÑAMIENTO TECNICO Y EL FORTALECIMIENTO DEL SGSST DE LA PERSONERIA DE FUNZA	\$4.745.865	29 DIAS

3. JUSTIFICACIÓN – APLICACIÓN ACUERDO MARCO

Una vez revisada la página de Colombia Compra Eficiente se evidencia que existen un acuerdo marco de precios denominado Elementos para la Atención, Prevención y Mitigación del Riesgo y de Emergencias CCE-197-AMP-2021. Sin embargo, al analizar, tanto su objeto como la minuta del acuerdo referido, se logra colegir, que algunos de los elementos establecidos en los catálogos, no corresponden a las características requeridas por la entidad

Por su parte, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, mediante concepto No. Concepto C – 105 de 2022 referente a la aplicabilidad de la modalidad de selección cuando la cuantía del proceso es inferior al valor de la mínima cuantía establecida por la entidad y existe acuerdo marco vigente, en tal sentido se señaló que: *"De conformidad con lo expuesto, esta Agencia concluye que, con base en la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato"*.

Por lo tanto, la entidad adelantará un proceso de mínima cuantía que permita la prestación del servicio con las especificaciones de la entidad, a fin de suplir la necesidad descrita en los estudios previos.


4. ANÁLISIS DEL MERCADO

Para determinar el valor o cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcional al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación

1. Consulta de oferentes:

COTIZACIÓN No. 1	COTIZACIÓN No. 2
Persona Natural o Jurídica: EXTINSEG CHIA– NIT. 74360837-0 Valor: \$7.401.800,00 Plazo de Entrega y/o Servicio: A convenir Vigencia de la Cotización: 30 DÍAS Forma de pago: a convenir Forma de entrega: Según solicitud	Persona Natural o Jurídica: MUNDO TRIVAR SAS– NIT. 9012352756 Valor: \$7.260.410,00 Plazo de Entrega y/o Servicio: A convenir Vigencia de la Cotización: 30 DÍAS Forma de pago: a convenir Forma de entrega: Según solicitud

ITEM	ELEMENTO	Cotización 1	Cotización 2	Promedio	Cantidad	Total
1	GASAS ESTÉRILES	1600	1.200	1.400	16	22.400
2	ESPARADRAPO	20500	19.500	20.000	5	100.000
3	BAJALENGUAS	2400	2.261	2.331	4	9.322

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			 CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA
ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD: MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO	MC - 07 - 2023	
	PÁGINA	3 de 4	

4	GUANTES DE LÁTEX	39000	35.700	37.350	1	37.350
5	VENDA ELÁSTICA	2700	2.700	2.700	4	10.800
6	VENDA ELÁSTICA	3000	3.000	3.000	5	15.000
7	VENDA ELÁSTICA	3300	3.300	3.300	3	9.900
8	VENDA DE ALGODÓN	3000	3.000	3.000	2	6.000
9	VENDA DE ALGODÓN	3300	3.300	3.300	3	9.900
10	YODOPOVIDONA	15500	12.500	14.000	2	28.000
11	SOLUCIÓN SALINA	9900	9800	9.850	14	137.900
12	TERMÓMETRO DIGITAL	18200	18564	18.382	2	36.764
13	ALCOHOL ANTISÉPTICO	11000	9758	10.379	4	41.516
14	GASAS	14500	14500	14.500	1	14.500
15	CLORHEXIDINA	116000	115000	115.500	2	231.000
16	TIJERAS DE TRAUMA	22500	22015	22.258	1	22.258
17	LINTERNA DINAMO	17000	20230	18.615	1	18.615
18	COLLAR CERVICAL ADULTO	36000	33500	34.750	2	69.500
19	COLLAR CERVICAL NIÑO	36000	33500	34.750	2	69.500
20	INMOVILIZADORES	36000	32000	34.000	2	68.000
21	INMOVILIZADORES	36000	32000	34.000	2	68.000
22	VASOS DESECHABLES	6200	6188	6.194	2	12.388
23	TENSÍOMETRO y	145000	113050	129.025	1	129.025
24	FONENDOSCOPIO	2200	2800	2.500	4	10.000
25	ACETAMINOFÉN	2200	2800	2.500	2	5.000
26	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO	2200	2800	2.500	2	5.000
27	ASA TABLETAS	17500	18445	17.973	1	17.973
28	ELEMENTO DE BARRERA - MÁSCARA PARA RCP	18000	14280	16.140	2	32.280
29	SULFATO	42000	45220	43.610	53	2.311.330
30	SEÑALES INFORMATIVAS Y PREVENTIVAS	510000	487900	498.950	5	2.494.750
31	EXTINTOR DE CO2	65000	59976	62.488	20	1.249.760
32	CINTA ANTIDESLIZANTE	45000	29750	37.375	1	37.375
TOTAL						\$7.331.105

Recibidas las Dos (02) cotizaciones se toma como valor promedio de los valores totales correspondiente a la suma de SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE. (\$7.331.105,00). incluido IVA y demás impuestos.


Cabe resaltar, que no se tiene como ponderación del valor el histórico de contratos celebrados por la entidad, como quiera que, las cantidades requeridas varían conforme a la necesidad del concejo Municipal para cada vigencia fiscal.

Se deja constancia que, al promediar los valores, estos ya incluyen los costos por concepto de Impuestos contribuciones, y demás que fueron tenidos en cuenta por cada cotizante.

En virtud del análisis técnico económico realizado se concluye que: El valor total requerido para la ejecución del objeto contractual, acorde a las fichas técnicas establecidas es SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO CINCO PESOS M/CTE. (\$7.331.105,00). incluido IVA y demás impuestos.

4.1 FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN CONDICIONES DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL (ART. 2.2.1.2.4.2.16. DECRETO 1860 DE 2021)

Teniendo en cuenta el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021, respecto a la obligación de realizar un análisis de conveniencia para obligar a que el futuro contratista realice el

PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		 CONCEJO MUNICIPAL DE MOSQUERA	
ANÁLISIS DEL SECTOR MODALIDAD: MÍNIMA CUANTÍA	CÓDIGO		MC - 07 - 2023
	PÁGINA		4 de 4

suministro de bienes o servicios en mínimo un 5% y máximo un 10% por personas en condición de especial protección constitucional, se realizó la búsqueda del análisis de datos de proveedores que puedan acreditar dicha situación como sujetos de especial protección constitucional, en el Municipio de Mosquera para el objeto contractual de la referencia, evidenciándose que a la fecha no se cuenta con bases de datos públicas de caracterización de estos datos en el municipio de Mosquera especialmente por el impacto económico de costos que puede generar la ampliación del alcance territorial de la obligación en el marco del Decreto No. 397 del 2022 ; arrojando como resultado la no obtención de datos que le permitan a la entidad de terminar de forma objetiva la existencia de proveedores en estas condiciones para así poder obligar al futuro contratista a proveer un porcentaje mínimo de bienes o servicios en dichas condiciones.

Para lo anterior se envió correo a las entidades del municipio que manejan este tipo de población entre las que se encuentra la secretaria de Desarrollo Social, Secretaria de Gobierno, obteniendo a la fecha respuesta por parte de dichas secretarías en donde se indica que no se cuenta con personas caracterizadas que puedan desarrollar este objeto contractual. por lo tanto, de conformidad con lo anterior, no es aplicable el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del decreto 1860 de 2021.

4. ANEXOS

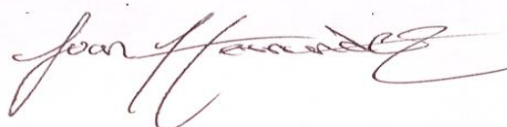
Cotizaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Precio oficial regulado	<input type="checkbox"/>
Catálogos	<input type="checkbox"/>	Análisis costo beneficio	<input type="checkbox"/>
Soporte Página web	<input type="checkbox"/>	Preventa.	<input type="checkbox"/>
Contrato (s)	<input type="checkbox"/>		
Otros documentos cuales _____	<input type="checkbox"/>	Indique	

NOMBRE: OLEGARIO SANDOVAL TORRES
Presidente Concejo



FIRMA: _____

NOMBRE: JUAN HERNÁNDEZ
CARGO: Asesor jurídico
ANALISIS Y ELABORACION DEL ESTUDIO DE MERCADO.



FIRMA: _____